



ACTA 027-2014-2015
MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2015
SESIÓN ORDINARIA

Se inicia sesión de Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las 17:50 horas del lunes 14 de diciembre de 2015, en la sede del Colegio, confirmando el quórum, con los siguientes participantes:

Alba María Solano Chacón, **Presidenta**

Walter Calderón Molina, **Vice-Presidente**

David Morales Corrales, **Secretario. (Se incorpora a las 18:10horas)**

Paola Beckford Navarro, **Tesorerera (Se incorpora a las 19:00hrs)**

Miguel Pizarro González, **Vocal 1**

Bernal Vargas Prendas, **Vocal 2**

Ester Figueroa Rivera, **Vocal 3. Secretaria a.i. (En ausencia del secretario titular)**

Yadira Solano Vindas, **Directora Ejecutiva.**

José Andrés Guevara Barboza, **Asesor Legal.**

Directivos ausentes en la sesión:

Deilin Rodríguez Loaiciga. **Fiscal. Ausencia Justificada.**

Invitados a la sesión:

Minor Vargas Chavarría, **Vicepresidente electo en Asamblea General 2015**

Agenda para la Sesión Ordinaria del lunes 14 de diciembre del 2015, de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología:

000079



1. Invocación
2. Aprobación de Acta 026-2014-2015
3. Lectura de correspondencia
4. Informe de Gestión Miembros de Junta Directiva
5. Informe de Gestión Fiscalía
6. Informe de Gestión Asesores Legales
7. Informe de Gestión Dirección Ejecutiva
8. Asuntos Administrativos.

Se procede a desarrollar los puntos de agenda, una vez verificado el quórum:

1. Invocación

La Presidenta hace introducción a la Sesión Ordinaria 027-2014-2015, haciendo lectura a una reflexión.

2. Aprobación de Acta 026-2014-2015

Se proyecta el borrador del **Acta 026-2014-2015** redactada por los directivos Ester Figueroa Rivera y David Morales Corrales. Se valoran las observaciones sugeridas por los miembros de Junta Directiva, se incorporan las correcciones que corresponden y se toma el siguiente acuerdo según lo discutido.

ACUERDO N° 1. Se aprueba el Acta N° 026-2014-2015, una vez incorporadas las correcciones discutidas. Acuerdo aprobado por mayoría. (5 miembros) El Vocal Miguel Pizarro González se abstiene de votar por estar ausente en la sesión anterior.

3. Lectura de correspondencia

- 3.1. Mediante oficio CJ-854-2015, fechado 9 de diciembre 2015, suscrito por la Licenciada Nery Agüero Montero, Jefe de Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Jurídicos, quienes tienen en estudio el proyecto **Expediente**

000080



N.º 19.439: “Ley que modifica el inciso h) del artículo 3 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, Ley N.º 6815, de 27 de setiembre de 1982”, Publicado en La Gaceta N.º 74 del 17 de abril de 2015, quienes solicitan opinión sobre el contenido por parte del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.

ACUERDO N° 2. Se da por recibido el oficio CJ-854-2015, fechado 9 de diciembre 2015, suscrito por la Licenciada Nery Agüero Montero, Jefe de Comisión Permanente Ordinaria de Asuntos Jurídicos, asimismo se estima un período de tres días (jueves 17 de diciembre 2015) a los miembros de la Junta Directiva que se encuentran activos para pronunciarse respecto al contenido del documento, enviando las observaciones al directivo Walter Calderón Molina como presidente a.i quien recopilará las observaciones y redactará la respuesta que corresponda. Acuerdo aprobado por unanimidad.

3.2. Se da lectura a la nota sin número de oficio, fechada 14 de diciembre 2015, suscrita por la señorita Marjorie Guevara Maroto, mediante la cual expresa que labora en el Ministerio de Seguridad Pública, sin embargo sus funciones son distintas a las de agente 1, por lo cual solicita el retiro voluntario del Colegio.

En este punto se analiza solicitar a la agremiada una constancia donde se indique el nombre del puesto que desempeña, las funciones que realiza y el perfil requerido al Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Seguridad Pública y una vez con esta información, se realice el análisis respectivo para proceder como corresponde.

ACUERDO N° 3. Solicitar a la agremiada una constancia certificada emitida por el Departamento de Recursos Humanos de la institución o empresa donde labora. Dicho documento deberá indicar tanto el puesto o cargo que desempeña como las labores asignadas, dicha constancia certificada no

000081



podrá tener más de un mes de emitida.

Acuerdo aprobado por unanimidad.

- 3.3. Mediante correo interno, fechado 14 de diciembre de 2015, el agremiado Rudiard Quirós Cano, con número de carne 1037, solicita un arreglo de pago tomando en consideración que existe uno que fue incumplido por problemas económicos, sin embargo, solicita se le proporcione alguna opción de pago, para continuar siendo agremiado.

ACUERDO N° 4. Informar al agremiado Rudiard Quirós Cano, que para dar curso a su solicitud, deberá cancelar la totalidad del monto adeudado por el primer arreglo de pago que fue incumplido, mismo que deberá ser gestionado con el Departamento de Cobro, previo a resolver la condición a lo que en derecho corresponda.

4. Informe de Gestión Miembros de Junta Directiva

Seguidamente, se da inicio a la presentación de los informes de gestión de cada uno de los miembros de Junta Directiva que concluyen sus puestos en el 2015, luego de las elecciones realizadas el pasado 7 de noviembre del año 2015 en la Asamblea General Ordinaria. De todos los informes, se hizo entrega de un original en físico debidamente firmado y recibido, los cuales se anexaran a esta Acta 027-2014-2015. Todo con el fin de dar cumplimiento al Artículo 12 de la Ley de Control Interno.

La primera en presentar el informe a los diferentes miembros de la Junta Directiva, Asesores Legales, Directora Ejecutiva y al señor Minor Vargas Chavarría en la sesión, es la Presidenta Alba María Solano Chacón quién realiza un informe de toda su gestión a lo largo de los cinco años en los que ha estado en la Presidencia del Colegio, destacando los logros, las metas alcanzadas, los proyectos aprobados y cada una de sus responsabilidades como Representante Legal del Colegio así como

000032



los temas pendientes y de interés para la nueva Junta Directiva.(Ver Informe Anexo). Se da por recibido el informe.

Por su parte el Vocal 1, Miguel Pizarro González, no realiza entrega ni presentación del informe de labores. En cuanto a este tema, el Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza pide la palabra e indica que no es necesario su informe, pues durante su gestión se ha desarrollado como Vocal 1, puesto que no representa obligación de entrega de gestión de labores como es el caso de Presidencia, Vicepresidencia, Secretaría y Tesorería.

Posteriormente, el Vicepresidente Walter Calderón Molina realiza la presentación de su informe de labores 2014-2015, mediante la cual presenta las más destacadas actividades, incluidas entre ellas su función como vocero del Colegio. A pesar de que el Vicepresidente Walter Calderón Molina no tenía que presentar este informe, él aclara que debido a que cambia de puesto, considero oportuno dejar un informe de su gestión como Vicepresidente. (Ver Informe Anexo). Se da por recibido el informe.

La Tesorera Paola Beckford Navarro por su parte, realiza una presentación de toda su gestión como tesorera del Colegio, debido a que al igual que la Presidenta Alba María Solano Chacón han permanecido en el puesto desde el año 2010, destacando los logros, las metas alcanzadas, los proyectos aprobados y la entrega de los Activos a la nueva Junta Directiva, así como los temas pendientes y de interés para la nueva Junta Directiva desde la parte Financiero-Contable del Colegio y cada una de sus responsabilidades como Tesorera. (Ver Informe Anexo). Se da por recibido el informe.

Al ser las 19:17 horas, se hace un receso, reanudando la sesión al ser las 20:05 horas.

000083



5. Informe de Gestión Fiscalía

Una vez finalizada la presentación de los informes de los miembros de la Junta Directiva, procede a la Fiscalía, presentar su gestión de labores 2014-2015. Sin embargo, la Fiscal Deilin Rodríguez Loaiciga ha indicado de manera escrita su imposibilidad para asistir a la Sesión y ha enviado su informe al Secretario David Morales Corrales, quién expone a los presentes los logros y metas alcanzadas por la Fiscalía, los casos pendientes para la Fiscalía. (Ver Informe Anexo). Se da por recibido el informe.

6. Informe de Gestión Asesores Legales

A solicitud de la Junta Directiva, los Asesores Legales del Colegio, el Licenciado Rodolfo Solís Herrera y el Licenciado José Andrés Guevara Barboza han elaborado el informe de su gestión.

El Asesor Legal José Andrés Guevara Barboza hace entrega de su informe al Secretario David Morales Corrales y procede a exponer la gestión desarrollada, destacando acciones como las realizadas en procesos judiciales, como por ejemplo el caso del Banco Nacional, Reglamentos internos y asistencia las Asambleas Generales. (Ver Informe Anexo). Se da por recibido el informe.

Luego de la presentación donde se realiza un repaso por los eventos y acciones en los que han intervenido los Asesores Legales, se realizan algunos comentarios de retroalimentación; tales como:

- Normar todos los procedimientos.
- Hacer la Reforma a la Ley.
- Desarrollar reglamentación.

Asimismo, la Presidenta Alba María Solano Chacón indica que aún los Asesores no han enviado el respectivo contrato escrito para la firma de la Directora Ejecutiva Yadira Solano Vindas.

000084



Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

La Directora Ejecutiva Yadira Solano Vindas, indica que durante este tiempo la Asesoría Legal ha sido clave para la realización de muchos procesos. Su recomendación sería mejorar el tiempo de respuesta en algunas acciones concretas.

El Vicepresidente Walter Calderón Molina comenta que realmente ha sido necesario por parte del Colegio y de la Junta Directiva contar con la Asesoría Legal, y que para él, el Colegio debe de aprender a tomar decisiones y que la Junta Directiva debe de aprender a hacer los análisis y que sólo cuando se estén cometiendo errores se dé la intervención de los Asesores Legales (que en las sesiones solamente intervengan cuando existen errores a nivel de procedimientos o carácter legal).

El Vocal Bernal Vargas Prendas dice estar de acuerdo con lo mencionado por el Vicepresidente, sobre el hecho de que la Junta Directiva debe aprender a caminar sola.

La Vocal Ester Figueroa Rivera agradece el aporte y acompañamiento de la Asesoría Legal. La Tesorera Paola Beckford Navarro agradece y felicita tanto al Licenciado Rodolfo Solís Herrera como al Licenciado José Andrés Guevara Barboza por todos sus aportes. El Directivo Miguel Pizarro González agradece el apoyo y cada una de las intervenciones desarrolladas para el Colegio con sus conocimientos.

Asimismo, la Presidenta Alba María Solano Chacón agradece el apoyo que dieron al Colegio, al apoyar y orientar a la Fiscal para llegar a tener hoy, una Fiscalía ejecutora y de real fiscalización al darle un norte y lograr la apertura de procedimientos disciplinarios. En general hace extensivo su agradecimiento al Licenciado Rodolfo Solís Herrera que no pudo estar presente y felicita el soporte brindado a la Junta Directiva, la Dirección Ejecutiva, la Fiscalía, Tribunal de Honor y Tribunal Electoral.

000035

El Directivo David Morales Corrales agradece al Licenciado Rodolfo Solís Herrera y



al Licenciado José Andrés Guevara Barboza las contribuciones realizadas para el crecimiento del Colegio y logro de objetivos, asimismo indica que después de las dificultades y roces personales entre los agremiados Alba María Solano Chacón y Walter Calderón Molina, se logró trabajar de una forma muy profesional y eficiente.

7. Informe de Gestión Dirección Ejecutiva

Finalmente, la Directora Ejecutiva Yadira Solano Vindas, hace entrega de su informe de labores 2014-2015, mismo que expone a los presentes destacando algunos logros como: el convenio con el Colegio de Ciencias Económicas y el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, aún en gestión. Asimismo, agradece todos los aportes de la Junta Directiva y especialmente el apoyo brindado por la Presidenta Alba María Solano Chacón y la Tesorera Paola Beckford Navarro.

(Ver Informe Anexo). Se da por recibido el informe.

El Vicepresidente Walter Calderón Molina, agradece la gestión realizada por la Directora Ejecutiva, expresando que en estos meses su compromiso y dedicación se han visto presentes y manifiesta que espera seguir trabajando juntos por mucho tiempo más. Además, solicita que el agradecimiento se haga extensivo a todo el Equipo Administrativo, quienes han realizado una labor encomiable durante este período. La presidenta Alba María Solano Chacón, agradece de la misma forma a la Directora Ejecutiva por todos los logros alcanzados en estos siete meses de gestión. Además, hace hincapié en el desempeño del Equipo Administrativo y argumenta que en la actualidad el Colegio cuenta con un equipo de trabajo consolidado.

Una vez finalizada la presentación por parte de la Directora Ejecutiva, la presidenta Alba María Solano Chacón, indica que el Secretario David Morales Corrales hace la observación y solicita informar a los miembros de la Junta Directiva, que al día de hoy, toda a Correspondencia, Actas y Documentos se mantienen al día, no existen pendientes ni atrasos.

000083



El Secretario David Morales Corrales agradece a todos los presentes, el acompañamiento, apoyo, respaldo y respeto brindado hasta la fecha a su persona, máxime que es el más nuevo de la Junta Directiva.

ACUERDO N° 5. Se dan por recibidos todos los informes de labores presentados y expuestos, y se da las gracias a cada uno de los presentadores. Aprobado por mayoría, (6 miembros) la Tesorera Paola Beckford Navarro no puede votar por la llegada tardía.

8. Asuntos Administrativos.

- En este punto de agenda la Presidenta Alba María Solano Chacón indica que aunque se había tomado el acuerdo de hacer en uno solo los Reglamentos para prevenir, investigar y sancionar el Hostigamiento Sexual, y el Reglamento autónomo para prevenir, investigar y sancionar el acoso laboral, ambos en el Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, se decidió realizarlos por separado para mayor claridad y comprensión de los mismos, así como su aplicación. Por lo tanto, la Presidenta, indica que ambos documentos han sido entregados en las respectivas carpetas y que la Junta Directiva debe redactar el oficio para enviar el Reglamento de Hostigamiento Sexual a la Defensoría de los Habitantes y que el Reglamento de Acoso Laboral se deberá aprobar el próximo año por parte de la Junta en ejercicio.
- La tesorera Paola Beckford Navarro expone que en los cursos de ética los futuros(as) agremiados (as) que trabajan para el Poder Judicial, han manifestado que existen anomalías en los procesos de contratación y el otorgamiento de las plazas en el Poder Judicial, principalmente que no se da prioridad a los profesionales en Criminología en las áreas que así lo establecen. Por lo que la Directiva Paola Beckford Navarro solicita, indicar a la Comisión de la Condición Laboral de Profesionales en Criminología que realice un recordatorio al departamento de Recursos Humanos del Poder Judicial solicitar nuevamente la información de cuales plazas requiere



Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

perfil de criminólogo (a), para defender posteriormente la importancia de dar prioridad a los Profesionales en Criminología y no a otros profesionales afines al puesto.

- o La Directora Ejecutiva recuerda que el certificado a plazo con el Banco Popular venció, sin embargo, recomienda a esta Junta Directiva inyectar este capital a la cuenta del Banco Nacional para garantizar liquidez a inicios del 2016, por lo que se toma el siguiente acuerdo que versa:

ACUERDO N°6. No renovar el Certificado a plazo, y realizar la transferencia de este dinero para que sea depositado en la cuenta del Banco Nacional.

Aprobado por mayoría, (6 miembros) la Tesorera Paola Beckford Navarro no puede votar por la llegada tardía.

Sin más por el momento, se cierra la sesión por parte de la Presidenta Alba Solano Chacón al ser las 21:33 horas del día lunes 14 de diciembre de 2015.

Alba Solano Chacón
Presidenta

David Morales Corrales
Secretario

Ester Figueroa Rivera,
Vocal 3.

(Secretaria a.i. en ausencia del secretario titular)

0000